

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Javier Milei dará un discurso en La Rural este 26 de julio

PÁG. 17



Justicia intimó a CF y demás condenados causa Vialidad

PÁG. 17



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.503 - 22 PÁGINAS

Joven murió luego de practicar willy, caer y chocar contra una camioneta

El lamentable hecho ocurrió en Aimogasta, Dpto. Arauco en la noche del lunes pasado. Al momento de realizar las conocidas piruetas acrobática en su mo-

tocicleta, Pedro Madrigal, de 17 años, perdió la vida tras estrellarse contra una camioneta que circulaba sobre ruta 9. Por otra parte, en la tarde de ayer dejó

de existir en Córdoba, la docente María Eugenia Muñoz quien había sufrido un siniestro vial en la que estuvo involucrado un móvil policial.

PÁG. 6-7

En La Rioja
Preocupan los puestos de trabajo en Vialidad

PÁG. 5

De Buenos Aires
Estudiantes residentes en el Hospital de Chilecito

PÁG. 8



Más vale prevenir

El ministro de Agua y Energía, Adolfo Scaglioni, en diálogo con Medios El Independiente informó sobre las obras hídricas que se ejecutan en la provincia para afrontar la próxima temporada estival y garantizar el suministro de agua potable. Los trabajos están centralizados en la zona de Los Llanos, como Chepes, Chemical y Chañar. Anticipó que en agosto se inaugurarán varias obras.

PÁG. 3

El zonda en "capilla"

Emitieron alerta meteorológica por fuertes vientos en toda la provincia

PÁG. 4



ANSeS informó que hoy continúan los pagos de las jubilaciones y pensiones mínimas, Asignación Universal por Hijo, Asignación Familiar por Hijo, Asignación por Embarazo y Asignación por Prenatal y Maternidad. Todos incluyen el aumento por movilidad del 1,50 %. Por su parte, el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia comunicó que hoy cobran la "quincenita" y SAC el Ministerio de Educación (Capital) y dos regiones del interior.

Plan "blanqueo" de la ley Bases

La informalidad laboral no solo, no disminuyó, sino que aumentó

El Plan de Regularización del Trabajo No Registrado incluido en la ley Bases que ya cumplió un año, cuyo objetivo era un blanqueo laboral para disminuir el trabajo en negro no surtió efectos, por el contrario, la informalidad aumentó. El diseño de este régimen favoreció a empleadores, con beneficios desproporcionados en relación con resultados concretos.

A un año de la sanción y entrada en vigencia de la "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) analizó el impacto en el plano laboral, examinaron los datos del mercado de trabajo en materia de puestos y salarios. También profundiza en el empleo público.

Beneficios para el empleador: Regularizar relaciones laborales previas a la ley sin penalidades. Extinción de la acción penal y condonación de infracciones, multas y sanciones al trabajo no registrado. Eliminación del REPSAL (Registro de Empleadores con Sanciones Laborales) para empresas que blanquearan a sus trabajadores. Condonación del capital e intereses de las deudas por falta de pago de aportes a la Seguridad Social.

SOLO SIETE MIL

A pesar de esta generosa amnistía para empleadores infractores, los resultados del blanqueo fueron mínimos. Según la respuesta del jefe de Gabinete Guillermo Francos a un pedido de informes del diputado nacional Sergio Palazzo, sólo 7.660 trabajadores fueron registrados desde la implementación del plan.

En paralelo, la informalidad laboral no solo no disminuyó, sino que aumentó. De acuerdo con los datos del INDEC, la tasa de empleo no registrado en los aglomerados urbanos alcanzó el 42,0% en el cuarto trimestre de 2024, lo que implica un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo período de 2023, bajo la gestión anterior. Este incremento confirma que la política de estímulo al blanqueo no logró revertir la precarización del mercado laboral, sino que contribuyó a consolidar condiciones más laxas para la contratación sin derechos.

EL EMPLEO REGISTRADO

Uno de los aspectos más regresivos de la reforma laboral incorporada en la Ley Bases fue la ampliación del período



de prueba, que no solo se duplicó, sino que también permite extenderlo hasta 8 o incluso 12 meses. En la práctica, esto habilitó contrataciones temporales encubiertas. Muchas empresas emplean personal por períodos de cinco o seis meses y luego los despiden sin causa, evitando así el reconocimiento de derechos laborales e indemnizaciones.

A esto se sumó la creación de una nueva figura contractual: la del "colaborador". La normativa habilitó a los monotributistas a incorporar hasta tres colaboradores bajo esta modalidad, sin que ello implique una relación de dependencia laboral. Este esquema profundizó la precarización, promoviendo la tercerización y el desentendimiento de obligaciones laborales básicas por parte de los empleadores.

Lejos de traducirse en un impulso al empleo formal, desde la asunción de Javier Milei el mercado de trabajo registrado sufrió una fuerte contracción. En el acumulado desde diciembre, se perdieron 173.563 empleos registrados. De ese total, 58.210 corresponden al sector público, mientras que en el sector privado —con un comportamiento inestable desde agosto 2024— la pérdida asciende a 115.353 puestos.

En contraste, el trabajo independiente registrado bajo el régimen de monotributo se siguió expandiendo durante

el período analizado. Entre noviembre de 2023 y marzo de 2025 se incorporaron 74.997 nuevos monotributistas, pasando de 2.037.762 a 2.112.759.

MÁS EN COMERCIO

En términos sectoriales, los únicos sectores que lograron crear empleo registrado privado entre noviembre de 2023 y marzo de 2025 fueron el comercio (+21.411) y los vinculados a actividades primarias: la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+6.302 puestos) y la pesca (+1.699). El resto de los sectores muestra saldos negativos, con una profunda destrucción de empleo en construcción (-61.956) y la industria manufacturera (-31.301).

EMPLEO PÚBLICO

En paralelo, el empleo asalariado registrado en el sector público también mostró una tendencia descendente, esta vez como objetivo expresamente buscado y en línea con la desarticulación de organismos y empresas del sector público dispuestas por el Gobierno nacional. Entre noviembre de 2023 y marzo de 2025 se perdieron 58.210 puestos de trabajo, pasando de 3.466.773 a 3.408.521. Tener presente la modificación de la ley de empleo público incorporada en la Ley Bases, que habilitó el pase a disponibilidad de trabajadores estatales por un período de hasta 12 meses, al cabo del cual pueden ser despedidos.

medios el independiente COPEGRAF LTDA

NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.

¡HOLA! ARGENTINA
Información, entretenimiento, actualidad

chischicos inVOX.

el independiente

Valoran las obras que se realizan en la provincia para garantizar el agua

El ministro de Agua y Energía de La Rioja, Adolfo Scaglioni, dialogó con **Medios El Independiente** sobre las obras hídricas que se ejecutan en la provincia para afrontar la próxima temporada estival y garantizar el suministro de agua potable.

Además, se refirió a la situación crítica que atraviesa la región debido a la falta de lluvias, y anticipó que en agosto se inaugurarán obras claves para distintas localidades.

Al comenzar la entrevista, Scaglioni destacó la planificación de su cartera frente a los efectos de la sequía: "El Gobernador siempre está preocupado por lo que va a venir y por lo que hemos atravesado. La falta de lluvias nos obligó a agudizar el ingenio y buscar alternativas para llevar agua a los lugares más afectados, especialmente a las cuencas que históricamente alimentaban de agua dulce y hoy ya no lo hacen", afirmó.

Uno de los ejemplos más significativos es Chepes, donde "hace dos años era común hablar de la falta de agua", recordó.

"Hoy eso prácticamente no se escucha porque se realizaron obras con conciencia y asesoramiento técnico. En la cabecera del departamento Rosario Vera Peñaloza, por ejemplo, se construyó un anillado en la ciudad y dos perforaciones camino al peregrino



Uno de los canales de distribución que fuera construido en la zona de Chamental.

que suplantaban el agua que antes llegaba desde la montaña", explicó el Ministro.

También señaló que "se modernizó y automatizó el manejo del campo de San Carlos, donde antes se registraban serios inconvenientes. Sin embargo, se solucionaron rápidamente con obras y tecnología aplicada a la gestión del recurso".

ACUEDUCTOS NUEVOS

En relación con obras de gran impacto, Scaglioni destacó en el departamento General Belgrano "el nuevo acueducto que va desde Chañar a Castro Barros. El viejo acueducto tiene más de 46 años, estaba deterio-

rado y con pérdidas constantes. Esta nueva obra de más de 42 kilómetros permitirá que el agua llegue sin inconvenientes durante el verano".

En cuanto a Chamental también fue eje de importantes intervenciones. Scaglioni recordó la catástrofe que afectó a más de 24 viviendas tras el desborde del río Tirante y detalló: "No sólo reconstruimos las casas, sino que también trabajamos en los desagües del barrio afectado. Esta nueva obra, hecha con mucha conciencia, evitará inundaciones futuras".

Además, mencionó: "La construcción de

un camino que divide Chamental en dos y que incluye un canal de más de 23 km para aprovechar el excedente del dique y llevar agua a represas ganaderas".

"También se construyó un acueducto de 13 kilómetros que por primera vez lleva agua a la gente de El Molle y Los Solneros. Hoy tienen agua las 24 horas y, además, un dispensario con una vertiente natural para el uso de los vecinos".

Scaglioni resaltó una de las obras más ambiciosas: el trasvase de agua entre diques. "Hace años se comenzó el dique del trasvase, pero quedó inconcluso. Hoy está lleno de agua y estamos trabajando para que, en agosto, el agua de este dique pase hacia el de La Aguadita".

Esta obra permitirá un sistema más eficiente, "cada vez que llueve, el agua del río Tirante pasará por el trasvase y de allí a La Aguadita. El excedente seguirá por el canal hacia las represas. Es un cambio radical en la historia de Chamental que incluso puede transformar su destino", aseguó.

PROYECCIÓN FUTURA

Para cerrar, el Ministro reflexionó sobre el potencial turístico que pueden tener las obras hídricas: "Antes, pensar en el futuro de Chamental era incierto por la falta de agua. Hoy, el entorno del dique del trasvase y La Aguadita es una belleza natural. Son terrenos del Estado que podrían convertirse en una vía turística extraordinaria".

Rejal: "No se puede lograr el equilibrio fiscal quitándoles a los otros lo que les corresponde"

El senador nacional Fernando Rejal salió al cruce de las declaraciones de Milei sobre su intención de vetar el aumento jubilatorio, la moratoria previsional y la emergencia en discapacidad.

Ante este panorama político, el senador expresó "bueno, en el futuro solamente podemos conjeturar lo que son hipótesis, es todo lo que podamos decir ahora. El está dentro del derecho de hacer lo que anunció que va a hacer, que es vetar la norma que hemos sancionado o el proyecto que hemos sancionado", afirmó.

Y opinó "hay tres casos distintos. Uno bien, ustedes saben que se trataron cinco temas, o seis en realidad. Hubo la ley que mejoraba la situación de los jubilados, que ponía un incremento, la prórroga de la moratoria, la emergencia en materia de discapacidad".

Se suman a dos proyectos que habían sido propuestos por los gobernadores, que se unieron, si ustedes recuerdan, en el CFI, propusieron estos dos temas: el impuesto a los combustibles y una distribución de los Aportes del Tesoro de la Nación (ATN), que ambos no estaban siendo girados a las pro-

vincias y que correspondía", dijo.

Y agregó que "después se trató el veto que él había dado, que había impreso al proyecto que disponía el financiamiento para Bahía Blanca, por las inclemencias del tiempo que habían sufrido tanto Bahía Blanca como Salta. Bueno, Milei anunció que va a vetar, en el caso de Bahía Blanca, se reincidió con los dos tercios, ahora va a Cámara de Diputados, y si reincide también con los dos tercios los diputados, porque esos proyectos han sido aprobados por unanimidad. Si se reincide en Diputados, ya no lo puede vetar", aclaró.

Indicó que "entonces, el anuncio que ha hecho que va a judicializar, es lo mismo que nosotros judicialicemos, no tenemos de acuerdo un poder del Estado, como somos nosotros, como el Senado, no tenemos de acuerdo con una sentencia judicializada, una sentencia que sea abarcativa de todos los argentinos, o un decreto que dicte él, que nosotros lo judicialicemos, dentro de su facultad, así que ha dictado un montón de decretos, que disponen, y arrasan distintos organismos, y bueno, si se ha llevado adelante con el perjuicio que ha causado, imagínese

si puede judicializar un proyecto que le da los beneficios que se le ha quitado a un sector de la sociedad", manifestó el senador.

MENTIRA DEL EQUILIBRIO FISCAL

Rejal consideró que "se le han montado sugerencias de una mentira, que es el equilibrio fiscal, y que a partir de allí todas las decisiones que va tomando tienen que ver con esa propia mentira, que no la tenemos, pero no se puede lograr el equilibrio fiscal a partir de quitarle a los otros lo que les corresponde".

Es decir "como que usted decide hacer una fiesta y gaste la plata del vecino, gaste la plata de los otros, y claro, cuando usted le reclama todavía le hagan una denuncia. Porque está pidiendo que restituya lo que le corresponde. Cuando él asumió, hizo una devaluación salvaje, y esa devaluación gastó principalmente, entre otras medidas" de ajuste.

Por último, sostuvo que "este equilibrio fiscal lo hizo a costa de los jubilados. Y nosotros estudiamos y dijimos, ¿Quién pagó ese ajuste que hubo al comienzo de la gestión? En gran medida los jubilados en un 35%, la obra pública en un 20%, a las provincias deja-



El senador sostuvo que "este equilibrio fiscal lo hizo a costa de los jubilados".

ron de mandar el recurso. Si ustedes recuerdan nosotros en el presupuesto teníamos asignados los fondos extraparticipables, que tampoco los mandaron nunca".

Finalmente afirmó en cuanto a los fondos fiduciarios "la Nación solamente tiene que cumplir el rol que le han asignado las provincias. Porque las provincias, en materia impositiva, son las que les dieron las facultades. Es decir si se perciben estos recursos un tanto queda y lo otro hay que repartir".

Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Emiten un alerta por fuertes vientos en toda la provincia

El Servicio Meteorológico Nacional informó a través del Sistema de Alerta Temprana, que en casi todo el territorio provincial se esperan fuertes vientos y viento zonda con velocidades entre 30 y 75 km/h entre la tarde de ayer y la mañana de hoy.

Ha llegado un aumento de temperatura en todo el país, el Servicio Meteorológico Nacional emitió un alerta por la llegada de fuertes vientos a la mitad del país durante dos días seguidos.

Se advirtió el Alerta Amarillo con fuertes vientos en los departamentos Chical, General Belgrano, General Ortiz de Ocampo, General Juan Facundo Quiroga, General San Martín, Rosario Vera Peñaloza, zona cordillerana de General Lamadrid y Vinchina.

La zona cordillerana será afectada por



vientos intensos del sector oeste con velocidades entre 50 y 75 km/h, con ráfagas que podrían alcanzar los 100 km/h, especialmente en las zonas más elevadas.

Por otro lado, el resto del área será afectada por vientos del sector sur con velocidades entre 35 y 50 km/h con ráfagas que pueden alcanzar los 80 km/h.

También se dio Alerta Amarillo viento zonda en las zonas de Chilecito – Famatina, General Angel Vicente Peñaloza, Independencia, San Blas de los Sauces, General Felipe Varela, General Lamadrid y Vinchina.

El área podrá ser afectada por viento zonda con velocidades estimadas entre 35 y 50 km/h con ráfagas que podrían alcanzar

los 70 km/h. Este fenómeno puede provocar reducción de la visibilidad, un aumento repentino de la temperatura y condiciones de humedad relativa muy bajas.

Desde EDELaR, solicitó a la población tomar los recaudos necesarios ante este evento meteorológico pronosticado.

Se recomendó para este alerta: Si estás en la calle: No te refugies cerca de árboles y postes de electricidad que puedan caerse; Evitar actividades al aire libre (remontar barriletes, por ejemplo); manejar con precaución, manteniendo la distancia entre vehículos y la velocidad mínima

No detenerse debajo de elementos sujetos a edificios (carteles, marquesinas, toldos, etc.)

Si estás en tu casa: Cerrar bien puertas y ventanas; tener siempre a mano linternas cargadas; verificar elementos que puedan ocasionar daños como chapas o macetas, que puedan desprenderse y lastimar a alguien.

Se recordó a los vecinos que ante cualquier emergencia pueden llamar al 0800-777-333527 de EDELaR; 103 Defensa Civil; 101 Policía; 100 Bomberos; 107 Emergencias Médicas y en Capital al 911.

Dpto.
Independencia

Destacaron la ayuda del Gobierno provincial para fortalecer el turismo

El intendente del Departamento Independencia, Claudio Akiki, destacó la habilitación de la posta informativa turística en el Parque Provincial El Chiflón, y valoró el apoyo del Gobierno provincial para consolidar el desarrollo turístico en la región.

Akiki en contacto con **Medios El Independiente** sostuvo sobre el trabajo en el Parque Nacional El Chiflón y la visita del gobernador Quintela, “esto nos insta a seguir trabajando. Uno de los ejes principales de nuestro plan de gobierno es el desarrollo del turismo. Será una herramienta que va a llevar al Departamento a poder desarrollarse y crear eso que anhelamos y es el trabajo genuino para la gente. Lo venimos haciendo en los diferentes puntos turísticos para

nuestro departamento”.

Agregó que “ayer (por anteayer) fue un día importante, se puso en valor El Chiflón que es un parque provincial muy lindo. Venía trabajando un grupo de personas de alrededores, y poner en valor la apertura de esta posta turística que lo viene a jerarquizar y darle un valor agregado a este parque es algo bueno y siempre destacando el compromiso y acompañamiento del Gobierno provincial que apuesta a que el turismo sea una herramienta a desarrollar por nuestro pueblo”.

En la jornada del lunes, el gobernador Quintela y funcionarios del Gabinete recorrieron la zona. Se hizo entrega de bicicletas de montaña para recorrer el circuito



El Intendente destacó de la puesta en valor del Parque provincial El Chiflón.

interno del parque y además tuvo lugar la presentación del proyecto para un nuevo hotel. El intendente precisó que El Chiflón tiene mucha belleza natural, “el cual no hay nada que envidiar a otros parques. Si depende de nosotros seguir acompañando a nuestra gente que se desarrolla en la actividad como guías de ese lugar, darle valor agregado a las instalaciones y acompañar el proceso. Hay muchos circuitos que se deben seguir trabajando, poniendo a disposición de los turistas, no tenemos nada que envidiar a Talampaya”.

TRABAJOS PARA EL AGUA POTABLE

El Jefe comunal también habló sobre la

crisis hídrica en la región y las obras en el Departamento, “la emergencia hídrica nos está afectando a la provincia, a nivel país. La gente de IPALaR trabaja de una manera incansable para poder llegar a solucionar los inconvenientes. En nuestro departamento tenemos obra que realizar y están planteadas, autorizadas por el Gobierno provincial.

Esperamos que en el corto plazo podamos empezar a ejecutar las mismas para que podamos llegar al tiempo estival, el calor, donde más sufrimos, llegar prevenidos y contar con el vital elemento de una manera satisfactoria”.

En julio el

HOT SALE

de internet para Todos ¡SE CONGELAN!

Accedé a

100 MEGAS + VIEW

BY APP

Por sólo

\$9.900

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, pelis y canales para toda la familia

Instalación totalmente bonificada.

¡Contrátalo ahora en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet para todos

Somos tu mejor opción

*Precio promocional válido Julio 2025 e Hasta AGOSTO STOCK.

Desde siempre junto a vos, con la mejor información

@independientelr

@eldependientedigital

El Independiente Digital

Independiente TV

99.1 radio independiente

395 Producciones

El cierre de Vialidad causa la incertidumbre en 158 familias

“Estamos en una nebulosa, no sabemos qué va a pasar con nuestros puestos de trabajo”, expresó Esteban Carrizo, secretario gremial de Vialidad Nacional en La Rioja, en contacto con **Medios El Independiente**.

“La situación genera un clima de total incertidumbre entre los 158 trabajadores que integran la delegación local de Vialidad Nacional. No hubo comunicación oficial, ni desde la administración central ni desde el Gobierno. Nos enteramos por los medios, como todo el mundo”, explicó Carrizo.

“Desde hace más de un año se venían manejando versiones sobre posibles reformas en el organismo, pero nunca se brindó información certera. Más o menos sabíamos que podía llegar a pasar, pero igual nos agarró por sorpresa”, afirmó.

Detalló que “la preocupación se extiende a todas las provincias del país, ya que la medida



alcanza a la totalidad de los trabajadores del Organismo”.

Carrizo advirtió que “actualmente no existe claridad sobre el futuro laboral del personal, ni sobre las funciones que cumplirán en adelante. Estamos en asamblea permanente y evaluamos tomar acciones directas. No hay ninguna respuesta concreta ni diálogo desde Buenos Aires”, señaló. “Uno de los trascendidos indica que las

provincias podrían hacerse cargo de los trabajadores y de las rutas nacionales, pero esa posibilidad genera nuevas dudas. Hay provincias que quizás puedan, otras no. Y además el Gobierno nacional no está enviando los fondos que corresponden, ni siquiera para el mantenimiento de las rutas”, explicó el dirigente.

“En ese contexto, tampoco se ha concretado una reunión con las autoridades provinciales.

Hemos intentado comunicarnos con el Gobernador para transmitirle nuestra preocupación, pero no logramos aún una reunión. Esperamos poder hacerlo en los próximos días”, expresó Carrizo.

El dirigente también remarcó “el impacto emocional y laboral que atraviesan los empleados. Es muy difícil venir a trabajar así, con esta angustia. Más aún cuando nuestras tareas son en las rutas, con todos los riesgos que eso implica. La situación es insostenible”.

Carrizo subrayó “la importancia que tuvo Vialidad Nacional a lo largo de sus 93 años de historia. Desmantelar esta estructura que planificó, construyó y mantuvo la red vial del país es un verdadero despropósito. Transferir sus tareas a oficinas sin experiencia o incluso a fuerzas de seguridad como Gendarmería es una muestra de que no se piensa en resolver, sino en desmantelar”, denunció.

“La situación de los trabajadores de Vialidad Nacional es un nuevo capítulo en el proceso de achicamiento del Estado impulsado por el Gobierno nacional. Mientras tanto, cientos de familias en La Rioja y en todo el país esperan respuestas concretas que aún no llegan”, advirtió el dirigente.

La Rioja fue donde más cayó el trabajo registrado privado

El Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) tenía registrados, en diciembre de 2023, 30.000 riojanos con empleo formal privado que disminuyeron a 27.400 personas para diciembre del 2024. En un año se perdieron 2.600 empleos en consonancia con la situación en el orden nacional por efectos del Plan de Regularización del Trabajo No Registrado incluido en la ley Bases.

A fines del 24, La Rioja fue la provincia con más caída del trabajo registrado privado, calculado en un 8,6%. El rubro más afectado fue el de la Construcción y le siguió la Textil a partir del cierre o merma de producción en el Parque Industrial.

Lucas Emanuel Torres, becario postdoctoral y coordinador del grupo de Estudios del Trabajo en el INDES (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social) y el CONICET investigó

el trabajo informal. Lo definió como “actividades económicas llevadas a cabo por personas y por unidades económicas que carecen, parcial o completamente, de cobertura de sistemas formales” cuyo principal perjuicio es “la privación a trabajadores y trabajadoras de acceder a derechos relacionados con aportes jubilatorios, coberturas de salud, pagos de aguinaldo y licencias por vacaciones o enfermedad”.

Incluyó a la precariedad cuando están registrados, pero sin condiciones laborales adecuadas como “jornadas de trabajo que exceden las ocho horas diarias, sueldos por debajo de acuerdos sectoriales, condiciones de salud y seguridad inapropiadas; incertidumbre en continuidad laboral permanente; ausencia de oportunidades de capacitación y especialización”, entre otras dificultades detectadas”.

Esta situación ocurre también con

los monotributistas, que pueden ser cuentapropistas y/o profesionales, de Uber, delivery, comercio callejero, feriantes, cosecheros o trabajo golondrina, doméstico más contratos temporales, becas o pasantías que dejan en gran medida, en manos del trabajador, hacerse cargo del pago del monotributo, aportes previsionales y obra social. Al ser considerados trabajadores individuales aumentaron las dificultades para organizarse colectivamente en sindicatos o gremios limitando la capacidad de reclamo y mejora de sus derechos laborales.

Las reformas laborales actuales impulsan que el mercado y/o los empleadores regulen las actividades excluyendo al Estado como garante de políticas públicas orientadas a la protección integral de los trabajadores, un salario mínimo digno y salvaguarda de derechos laborales.

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**



**Ford
Ranger
XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.**

351-5331844



**Muy pronto
un nuevo pulso
para tu semana.**

Recuperan elementos

La Comisaría Distrito Olta de la Unidad Regional V informó la recuperación de varios elementos que habían sido denunciados como hurtados. La policía logró recuperar una máquina hormigonera, una escalera de madera, una manguera de nivel, cuatro tablas para encofrar y un encadenado de hierro. Por este hecho fue detenido un joven de 23 años.

¿Picadas, pruebas de velocidad o piruetas?

Un adolescente muerto y una alarma encendida

Pedro Madrugal, de 17 años, murió tras chocar contra una camioneta. La Policía investiga si fue una pirueta con el rodado, estaba en una picada o prueba de velocidad. El resultado fue fatal. Se abre el debate sobre estas prácticas: debe haber más controles o es una cuestión de educación vial.

Las picadas de motocicletas, pruebas de velocidad o simplemente piruetas con el rodado causaron un profundo dolor a una familia de la ciudad de Aimagasta. Pedro Madrugal, de 17 años, perdió la vida el lunes tras estrellarse contra una camioneta mientras participaba de una de estas prácticas, sobre Ruta 9.

El joven circulaba junto a otro motociclista, ambos (supuestamente) a alta velocidad y sin casco protector, según informó el Comisario Cristóbal Barrasa (en una entrevista con Radio La Red La Rioja). Eran cerca de las 19:30 cuando, con la visibilidad ya reducida, Pedro no logró esquivar el vehículo y chocó de lleno con la parte trasera. El impacto fue devastador: sufrió un traumatismo craneofacial severo que le provocó la muerte casi en el acto, aunque fue



Pedro practicaba fútbol como deporte.

trasladado de urgencia al hospital San Nicolás.

Mientras la Policía busca al segundo motociclista, la noticia vuelve a poner en primer plano la peligrosa costumbre de las picadas, pruebas

de velocidad o piruetas que se realizan, por lo general, en calles y rutas, con motos preparadas, sin luces, sin espejos y sin guardabarros.

“Es una práctica común. Los chicos corren sin casco, sacan todo lo que les molesta para correr más rápido”, advirtió Barrasa, quien remarcó que la Policía realiza controles para desactivar estas competencias ilegales. “Pero necesitamos el acompañamiento de la sociedad y de la familia. La mayoría de los involucrados son menores”, subrayó.

DOLOR Y BRONCA DE LA FAMILIA

A la tragedia se sumó la indignación de la familia por la demora en la entrega del cuerpo de Pedro. La tía del joven, entrevistada por el sitio Eloy Arauco, lanzó un duro reclamo contra la Justicia por la lentitud en la llegada del médico forense:

“Sí, estamos molestos. Mire la hora que ha fallecido. Ayer a la tarde. Todavía estamos aquí, no nos pueden entregar el cuerpo. Nos dicen que ya viene el forense. ¿Viene en una tortuga... desde ayer a las 7 de la tarde? Tenemos dolor, queremos velarlo como corresponde. Por favor,

que nos dé una solución, queremos velarlo”, reclamó, visiblemente conmovida. Luego de varias horas de espera y angustia, el cuerpo del adolescente fue entregado a sus familiares.

El caso de Pedro instala el debate sobre la falta de controles viales para prevenir estas prácticas.

UN DRAMA QUE SE REPITE

El siniestro de Pedro Madrugal no es un hecho aislado. Las picadas clandestinas se multiplican cada semana en distintos puntos de la Capital y del interior de la Provincia, desafiando controles y poniendo en riesgo no sólo la vida de quienes corren, sino también la de cualquier vecino que circule por esas rutas y calles.

Mientras tanto, los operativos de tránsito suelen ser insuficientes frente a un fenómeno que crece y es practicado por adolescentes, jóvenes y adultos.

La muerte de Pedro enciende de nuevo las alarmas, cada picada que se organiza es una tragedia en potencia. Una ruleta rusa que, esta vez, apagó la vida de un adolescente de apenas 17 años.

Violencia en Nonogasta

Calipo cuestionó demoras en la causa por agresión a una mujer

El abogado David Calipo, representante de la víctima brutalmente agredida en Nonogasta, volvió a cuestionar la actuación judicial que permitió que Ingrid Fortes, principal acusada, continúe prófuga tras el ataque.

Calipo detalló que la agresora irrumpió de madrugada en la vivienda de su defendida y la golpeó salvajemente, al punto de provocarle la pérdida de una pieza dental y lesiones graves en costilla y rostro. “Desconocemos el motivo exacto, pero sabemos que es una persona conflictiva, con antecedentes de conflictos previos en Nonogasta”, sostuvo en una entrevista con Radio Independiente.

El letrado remarcó que la mujer, maestra y oriunda de Tucumán, logró sustraerse de la acción de la justicia por demoras claves: “Se demoró en ordenar la detención y el pedido de cap-

tura nacional e internacional. Cuando lo solicitamos, ya había pasado demasiado tiempo y Fortes tuvo todas las condiciones para huir”.

Además, Calipo advirtió la falta de controles en los accesos: “En Chilecito no hay registro de quién entra y sale. Hay puestos, hay personal, pero no se controla. Es algo que reclamamos hace mucho”.

El abogado pidió reforzar la búsqueda y publicar la imagen de Fortes si no es localizada: “Mi clienta está aterrada, porque la agresión fue también contra su hija. Si esta mujer sigue libre, la amenaza persiste. Queremos que cualquier ciudadano pueda aportar datos para detenerla”.

Finalmente, recordó que la orden de detención y la captura nacional e internacional ya fueron solicitadas, pero advirtió: “Si



no se actúa rápido, la fuga se consolida”.

El hecho ocurrió hace más de una semana: Fortes irrumpió en la casa de su víctima, la golpeó salvajemente, le provocó fractura de costilla, pérdida de un diente y hematomas. También agredió a sus hijas menores y destrozó objetos antes de huir. La causa está caratulada como tentativa de homicidio y la investigación sigue a cargo de la Justicia de Chilecito.

Restricciones en la investigación por el homicidio de Barrionuevo

El juez de Instrucción de Chilecito, Marcelo Carrizo, dispuso que no se brinde más información detallada a los medios de comunicación sobre la investigación del homicidio de Herman Barrionuevo. La medida, anunciada este martes por el magistrado, fue comunicada al jefe de la Regional Segunda y a la prensa del Tribunal Superior de Justicia.

Carrizo explicó que la decisión responde a la dificultad de la investigación, a pesar de que la causa no ha sido declarada bajo secreto de sumario. Según Radio La Red La Rioja, el magistrado, sostuvo que “dar tantos datos a la prensa en este momento de la investigación del homicidio obstaculiza la instrucción porque se está dando información a los imputados que aún no identificamos totalmente”.

Carrizo, enfatizó que sólo se puede informar que la investigación sigue en curso, amparándose en la Constitución Provincial y el Código Procesal Penal (arts. 205/208 y 196 y sigs.) que otorgan al juez de Instrucción la responsabilidad de dirigir la investigación.

Herman Gabriel Barrionuevo, de 37 años, fue encontrado sin vida el pasado sábado en la avenida Cable Carril con signos de una brutal agresión. La autopsia confirmó que falleció a causa de



Marcelo Carrizo y una medida polémica en la causa.

un politraumatismo de cráneo grave.

En relación con el caso, Milton Castro, principal sospechoso, se entregó voluntariamente el lunes, y horas después fue detenido Sergio Luis Cooper, oriundo de San Juan y residente en Chilecito, quien también permanece bajo custodia.

medios el independiente

INFORMA

NUMERO DE CONTACTO RECEPCION:

3804 - 306667

Falleció una docente luego de estar varios días internada a causa de un siniestro vial

María Eugenia Muñoz, de 56 años, quien resultó gravemente herida en el siniestro vial que involucró a un móvil policial del CAPE, falleció en la tarde de este ayer tras permanecer internada en un hospital de Córdoba.



La docente estuvo internada en la Capital y luego fue derivada a un hospital en Córdoba.

Cabe recordar, tal como lo dio a conocer **Medios El Independiente** en su edición del tres de junio pasado, en el marco de un operativo desplegado en barrio El Sembrador por una toma de rehén, se requirió la presencia de varias unidades policiales. Por ello, un móvil con personal del CAPE se dirigía a la escena cuando, repentinamente, se produjo un

grave choque con un vehículo particular.

Este hecho sucedió sobre avenida Félix de la Colina, en la intersección con Viamonte, donde el rodado policial colisionó con un au-

tomóvil Toyota Corolla, color blanco, en el que circulaba una pareja. Una de ellos era María Eugenia Muñoz, quien iba sentada en el asiento del acompañante, mientras que su marido,

José Luis Domínguez, de 58 años, conducía el vehículo. El impacto fue de tal magnitud que ambos rodados presentaron importantes daños materiales e inclusive el móvil policial volcó producto de la fuerza del choque. Si bien los efectivos resultaron con heridas, por fortuna no fueron de consideración. No obstante, el matrimonio tuvo que ser trasladado de urgencia al hospital "Dr. Enrique Vera Barros", donde ambos quedaron internados en distintas áreas del nosocomio.

Siguiendo esta línea, se pudo conocer que Domínguez presentaba politraumatismos en distintas partes del cuerpo y traumatismo torácico cerrado, con líquido en el abdomen, que requirió una intervención para luego ser pasado a la sala de observación. En tanto, Muñoz fue quien sufrió las peores consecuencias, ya que resultó con traumatismo de cráneo grave, múltiples fracturas costales y en la pelvis. A pesar de los esfuerzos médicos, falleció tras luchar por su vida durante varios días.

Aimogasta: Motociclista con lesiones graves

Una colisión entre una motocicleta y un automóvil dejó a una mujer con aparentes lesiones. El hecho ocurrió, el lunes pasado alrededor del mediodía en la rotonda de la intersección de las calles Rosario Vera Peñaloza y Eva Perón, en el barrio San Francisco, en Aimogasta.

Según el informe policial de la comisaría de Aimogasta, el siniestro involucró a Liliana María Díaz, de 65 años, quien conducía una motocicleta Appia 110cc. sin patente. Díaz circulaba por la calle Eva Perón en sentido este a oeste cuando, al llegar a la rotonda, colisionó con

un automóvil Fiat Palio blanco, dominio IEN-750, manejado por Mario Salomón Báez, de 73 años. Báez se desplazaba por la calle Rosario Vera Peñaloza en dirección sur a norte.

Producto del impacto, la motociclista cayó violentamente sobre el asfalto y tuvo que ser trasladada de inmediato en ambulancia al Hospital Zonal para recibir atención médica. En el lugar del accidente, trabajó personal policial a cargo de la oficial ayudante Carrizo Moreno.



La conductora del rodado fue asistida en el hospital de Aimogasta.

Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
**CUOTAS
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



Feria Popular Sauceña

Este viernes, a partir de las 11 horas en el Centro de Servicios, se llevará a cabo una nueva edición de la Feria Popular Sauceña. En la oportunidad, se ofrecerá carne, verduras, panificación, regionales, almacén y artesanías. Los emprendedores interesados en sumarse con un stand de ventas, pueden comunicarse al 3827-451685 o al 380-4843285.

Siguen las actividades para estas vacaciones de invierno

En el marco de las Vacaciones de Invierno 2025, en el interior provincial continúan llevándose a cabo diversas actividades para los más chicos. Además, durante esta semana se desarrollarán las últimas propuestas para la toda la familia.

En el departamento San Blas de los Sauces, turistas y residentes locales fueron parte del circuito "Senderos y Cascadas", una combinación de reserva más arte rupestre. También, "Mitos y Leyendas": una experiencia para conocer cómo los pueblos originarios conectaban con sus divinidades, en un lugar místico que era utilizado para los rituales de agradecimiento a la Madre Tierra, la Luna y el Sol, principalmente la civilización Aguada.

Todas estas actividades son coordinadas por el área de Turismo Municipal. Además, en las instalaciones de la oficina de Turismo se encuentran stands donde diferentes emprendedores llevan adelante venta de productos regionales.

Continuando con Gral. Juan Facundo Quiroga, se concretó Trekking en el cerro El Elefante. La caminata fue organizada por la Dirección de



Trekking en el cerro El Elefante.

Turismo y Cultura local, contando con una gran participación de jóvenes y adultos que disfrutaron de una experiencia única en contacto con la naturaleza.

La actividad se realizó en el imponente cerro El Elefante, donde se vivieron momentos inolvidables al aire libre, disfrutando de la tranquilidad y las vistas espectaculares que regala la cima del cerro.

En tanto que en Famatina, se llevó a cabo

"Abrazo de Zamba y Cueca", un encuentro con nuestras raíces. Este domingo se vivió una tarde mágica en la plaza 7 de Octubre de la localidad de Campanas. Con música, danza y tradición, los concurrentes se unieron en el "Abrazo de Zamba y Cueca", una celebración de lo local, organizado desde la Municipalidad.

La actividad arrancó con un taller de zamba y cueca, guiado por la profesora Marcela Carrizo, que les enseñó a los presentes con pasión y

alegría el corazón de las danzas locales.

Luego, una peña bailable encendió la fiesta, con las actuaciones de Che Folclore, Los de Capayán, el ballet Flor del Aire, La Juntada, Flor de Chañar, Nogal Solo y más artistas locales que "hicieron emocionar con cada canción y cada paso", indicaron.

En simultáneo, en diferentes localidades del Departamento, se llevan a cabo caminatas con personas de distintas edades, con el objetivo de conocer aún más las bellezas naturales de Famatina.

Organizadas por la Municipalidad, en los últimos días se realizaron caminatas en Santa Cruz, recorriendo los bellos paisajes que rodean el pueblo, y también en Campanas, donde un grupo viajó hasta el encantador paraje de La Alumbra.

Por otra parte, se comenzó a transitar la última semana de vacaciones de invierno y las áreas municipales de Juventud y Cultura llevarán adelante el Ciclo de Cine en distintas localidades del departamento Independencia.

Estas proyecciones comenzaron ayer por la tarde en Patquía, Salinas de Bustos y La Torre. Asimismo, se aclaró que hasta este viernes, en la localidad cabecera las películas se proyectarán a las 15 horas en el CIC Municipal.

Hoy será en Represa de la Punta a las 14 y en Amaná a las 16. Finalmente, en Los Colorados, también a las 16 horas.

Chilecito recibe a estudiantes de la Universidad Favaloro

Las autoridades de Hospital de Chilecito y del Ministerio de Salud recibieron a estudiantes residentes de 6° Año de la carrera de Medicina de la Universidad Favaloro, que permanecerán durante dos meses en el nosocomio local y desde allí se moverán por diferentes efectores de salud de la Zona Sanitaria III.

Se trata de una rotación rural que se realiza desde hace más de 20 años en el marco de un convenio firmado entre el Ministerio de Salud Pública de La Rioja y la Fundación Universitaria "Dr. René G. Favaloro", donde estudiantes de Medicina desarrollan sus

prácticas finales obligatorias o rotación rural en el hospital "Eleazar Herrera Motta" de la ciudad de Chilecito.

Dicha rotación tiene por objetivo comprender la realidad socio-económica del interior del país, y a su vez realizar promoción de la salud, prevención de las enfermedades, atención primaria con los recursos disponibles. Toda esta experiencia, será plasmada en un trabajo de investigación que realizarán las residentes, quienes son acompañadas por la Dra. Lorena Carrizo, médica del Hospital de Chilecito y referente para la Universidad Favaloro, en lo que se

refiere a medicina rural.

En la oportunidad, los cuatro estudiantes ya estuvieron por varios servicios del hospital, observando y también brindando charlas informativas y de prevención, como así también en el centro primario de salud de Anguinán, con la idea de visitar próximamente a instituciones educativas.

Estuvieron presentes el ministro de Salud Juan Carlos Vergara, el jefe de Zona Sanitaria III Ricardo Gasparovich, la directora general de Hospital, Dra. Claudia Salguero, la directora administrativa, Cra. Sonia Turra y la Dra. Lorena Carrizo.



Estudiantes de la Universidad Favaloro desarrollan sus prácticas finales obligatorias o rotación rural en Chilecito.

APART HOTEL  En Córdoba
magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

APTO DIABETICOS Y GARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

GRACIAS
San La Muerte
S.

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE



Toyota
Corolla
Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.

351-5331844

Inicio de semana en Gral. Angel Vicente Peñaloza

El departamento General Angel Vicente Peñaloza comenzó esta semana con diversas actividades, entre ellas las patronales de invierno en honor a la Virgen del Rosario, tardes de películas y chocolate para los más chicos, además de una jornada de palabras y canciones.



Fiestas patronales de invierno en honor a la Virgen del Rosario.

Por un lado, el domingo se llevaron a cabo las fiestas patronales de invierno en honor a la Virgen del Rosario, una celebración que congregó a la comunidad en una jornada de fe y encuentro.

La misa y la tradicional procesión recorrieron las calles de la localidad cabecera en un ambiente de respeto y profunda devoción. En la oportunidad, integrantes del gabinete ejecutivo municipal y concejales acompañaron esta celebración de fe en comunidad, reafirmando el compromiso con las tradiciones y valores culturales locales.

Continuando con este lunes, niñas y niños

de Tama y Punta de los Llanos disfrutaron de tardes recreativas en el marco de las vacaciones de invierno. En ambas localidades se compartieron películas infantiles, chocolate caliente y golosinas, generando un espacio de encuentro y alegría para las infancias. En Punta de los Llanos, además, se sumó un espacio creativo para pintar, que despertó la imaginación y el juego entre los más pequeños.

En esta jornada, estuvieron presentes integrantes del equipo municipal y concejales,

acompañando esta propuesta pensada para disfrutar en familias.

En simultáneo, se compartió una tarde inolvidable en la plaza principal de Tama y en la Ermita "El Pastor" de Punta de los Llanos, donde las palabras, las canciones y la emoción se entrelazaron para regalarnos un encuentro único. La reconocida Guillermina Beccar, la exquisita voz de Ana Cercola y la participación especial del poeta Augusto Luna regalaron momentos únicos que quedarán en el corazón de todos los que asistieron a esta propuesta.

"Gracias a quienes se acercaron con su mate, sus ganas de disfrutar, de escuchar y de vivir una tarde mágica en estas vacaciones de invierno", destacaron desde la organización.



Jornada en la Ermita "El Pastor" de Punta de los Llanos.

En Chamental

Se desarrolla la Feria del Productor al Consumidor

En la jornada de mañana, los productores y emprendedores del departamento Chamental se congregarán en una nueva edición de la Tradicional Feria del Productor al Consumidor. Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, la misma se llevará a cabo a partir de las

09 hasta las 15 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chamental. Es organizada por Secretaría de Producción, Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el Gobierno de la provincia.

Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que "en

cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chamentalenses". De esta manera, se logra alentar "el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad".

Movete por LA RIOJA - Argentina
turismo.larioja.gob.ar

Todo incluido
TIPS DE INVIERNO
Para Sorprenderte

para vivir
aventuras increíbles

PARQUE DE DINOSAURIO
// SANAGASTA

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA PEUGEOT 504 MODELO 1985, NAFTERA. TODOS LOS PAPELES, ANDANDO. SOLO INTERESADOS.
3804-533154

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA (ULAPES)
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

DUÑO VENDE CASA
En Catamarca, B° Libertador II, Peatonal 17, todo scio. 2 cocheras, 3 dormitorios, baños, cocina-comedor, living, galería, patio, sup. 175 m2, loza, listo para escriturar.
3804-666150 (WHATSAPP)

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO DEPARTAMENTO EN CÓRDOBA
1 DOR. EN PLANTA BAJA. ARTIGAS 143
47.000 DÓLARES
3804-613076

DUÑO VENDE
DEPARTAMENTO 1 DORMITORIO BENJAMÍN DE LA VEGA 126 BARRIO CENTRO FRENTE A YPF. SUP. 103 M2
65.000 DÓLARES
3804-613076

DUÑA VENDE
DEPARTAMENTO CON ALMA DE CASA. 2 DOR., COCINA COMEDOR, ESTAR. TÍTULOS PERFECTOS. APTO CRÉDITO HIPOTECARIO. BENJAMÍN DE LA VEGA 469 BARRIO CENTRO. SUP. 80 M2
69.000 DÓLARES
3804-613076

307 - SERVICIOS VARIOS

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En BROKER and Brothers te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

Publicite Aquí
medios el independiente COPEGRAF LTDA

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En BROKER and Brothers hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotro te llevamos a ella.

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con BROKER & Broters Inmobiliaria aprovechá tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO
✓ LIMPIEZA DE TERRENO
✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.
Consultas 3804629222
FACUNDO

ACÁ ROPA BS. AS.
BUSCA VENDEDOR/A
80% GANANCIA.
1126392509 (WHATSAPP)

CORTES DESDE \$ 5.000 MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCIÓN.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES 1463 (B° JUAN F. QUIROGA).

PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rigido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

SU Clasificado Aquí
medios el independiente
¡ahora sí!
Económicos, Efectivos y Oportunos.

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

MADE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

A partir de julio

Servicio en Casas Particulares con 1% de aumento, lejos del 15% reclamado

El Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA), Delegación La Rioja informó que anteayer cerraron la paritaria para el servicio en casas particulares con 1% más un bono mensual, lejos del 15% que estimaban como pérdida de ingresos en el último año.

Andrea Cruz, secretaria de la sede riojana aclaró que las escalas salariales serán publicadas una vez que el acuerdo sea homologado por el Gobierno nacional y publicado en el Boletín Oficial, lo que se descuenta ya que es el porcentaje que autoriza el presidente Milei en el marco del ajuste a todos los sectores laborales.

También se incluyó un bono que depende

rá de las horas trabajadas y que, para quienes cumplen más de 16 horas semanales serán: Julio 1% + bono 10.000; Agosto 1%+ bono 9.500 y Septiembre 1%+ bono 9.500.

Esta paritaria cerró este lunes 14, duró un solo día, sin lugar para mucha discusión en un sector con escasas posibilidades de presionar ante las patronales.

La última actualización fue en enero de este año y la mesa de negociaciones estuvo paralizada por seis meses pese a la insistencia de los gremios en convocarla. El sector sufrió enormes pérdidas en medio de la crisis económica que soporta el país y cientos de miles de trabajadoras pasaron a la informalidad.



Integrantes del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA), Delegación La Rioja.

Los gremios consideran que hubo una pérdida de ingresos equivalente al 15%, solo en el último año.

SIN REGISTRO PATRONAL

SACRA, es parte de la paritaria en representación de la patronal es decir de las amas de casa que contratan empleadas, pero con una actitud de empatía con el sector laboral que las reemplaza en las tareas del hogar.

Por eso a instancias de este sindicato se creó el Programa Registradas para promover el acceso y la permanencia del empleo de las trabajadoras de casas particulares, garantizar sus derechos y su inclusión financiera y avanzar hacia la igualdad de género.

A principios de año, el presidente Milei eliminó este programa profundizando así el trabajo informal.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

BATERIAS

Batería MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

Negocios 3 veces más rápidos!!!

clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

En bicicleta o a caballo, opciones para recorrer Los Andes riojanos

Los amantes del turismo de aventura podrán ser parte de dos actividades en la precordillera y cordillera riojana para las que deben inscribirse con suficiente tiempo y algunas con cupo limitado. Esta vez, la invitación la realizó Laguna Brava Excursiones.



En bicicleta o a caballo, por Los Andes riojanos, alternativa turística para setiembre de este año o enero del próximo.

Para setiembre próximo, entre el 20 y 21, se hará el Ciclo Turismo por Los Andes Riojanos, entre Laguna Brava y Quebrada del Yeso entre Villa Castelli y Vinchina. Se ofrece hotel con pensión completa, bicicleta y puntos de hidratación intermedia. Las inscripciones se reciben a través del teléfono 5493835409879 o www.lagunabrava.tur.ar o @lagunabravaexcursion. En cuanto a la Expedición Zelada Dávila, prevista para enero del año próximo entre el 14

al 18 de ese mes. Será una cabalgata por el Cruce Sanmartiniano en Los Andes Riojanos por el paso Come Caballo.

También se ofrece pensión completa, caballos con montura, alojamiento

y guías, baquianos y arrieros disponibles para garantizar la seguridad en la travesía. Para esta actividad hay que reservar lugar porque los cupos son limitados. Más información en 3825409879 o en www.lagunabrava.tur.ar

Corte gratuito de pelo en el club Rioja Jrs.

Mañana de 15 a 18, el programa municipal de barberos ofrecerá cortes de pelo gratuitos en el club Rioja Jrs., ubicado en la intersección de Chacho Peñaloza y Agüero Vera.

La propuesta, impulsada por el Municipio de Capital, busca brindar un servicio accesible y solidario a vecinos y vecinas de la zona.

La jornada está pensada como una acción concreta de acompañamiento a las familias riojanas, en un contexto social y económico donde muchas veces los servicios básicos se vuelven difíciles de costear. En ese sentido "el corte de pelo gratuito no solo representa una mejora estética, sino también un gesto de dignidad y cercanía por parte del Estado local", argumentó el Municipio.

Desde la organización invitaron a participar a todas las personas interesadas, destacando que no se requiere turno previo. La actividad también busca generar espacios de encuentro y contención en clubes barriales, fortaleciendo el tejido social. El programa de barberos forma parte de una serie de acciones territoriales que viene llevando adelante el Municipio capitalino con el objetivo de estar cerca de la comunidad, sobre todo en sectores más vulnerables.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA CIRUGIA OCULAR Y LASER

centro de la **visión** cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Profesionales

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Adolescencia y alcohol

Por Juan Cruz Hermida

El consumo de alcohol a edades cada vez más tempranas, especialmente entre los adolescentes que cursan los primeros años del secundario, surge como una problemática social a abordar de manera urgente. Con una edad promedio de inicio en los 14 años, la situación exige una respuesta rápida y coordinada de la sociedad en su conjunto.

Conscientes de esta realidad, en la Universidad Católica Argentina (UCA), estamos llevando a cabo una iniciativa de prevención orientada específicamente a adolescentes de estas edades. Este enfoque se centra en capacitar a universitarios de los últimos años de carreras tan diversas y complementarias como Psicología, Educación y Medicina. Estos jóvenes, ya con una sólida formación académica, se convierten en promotores de prevención, dotados de las herramientas necesarias para brindar talleres informativos y de concientización a alumnos de los primeros años del secundario. Esta cercanía generacional permite establecer un diálogo genuino y efectivo, fundamental para que el mensaje resuene entre los participantes.

El impacto de este programa ya es palpable: ha dejado una huella significativa en establecimientos educativos como el Colegio Santo Tomás de Aquino y, más recientemente, el St. Paul's College de Hurlingham. En ambos colegios, los talleres han sido recibidos con gran interés por parte de las autoridades y han tenido una participación entusiasta desde el lado de los alumnos, lo que confirma la pertinencia y la necesidad de este tipo de intervenciones.

Es crucial comprender la gravedad del pa-



trón de consumo de alcohol en la adolescencia, que a menudo se caracteriza por ser excesivo y episódico. Este tipo de consumo multiplica exponencialmente los riesgos a corto y largo plazo. Las consecuencias pueden ir desde episodios de amnesia y comportamientos impulsivos, hasta déficits cognitivos severos e incluso un coma alcohólico. Los efectos del alcohol en el cerebro adolescente, aún en pleno desarrollo, pueden causar daños irreparables. Es nuestra responsabilidad alertar sobre esta vulnerabilidad y actuar en consecuencia.

En este sentido, un informe técnico reciente de nuestro Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA), elaborado en el marco de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, aborda la percepción de riesgo asociada al consumo de diversas sustancias. Si bien este estudio se enfoca en la población de 18 a 75 años de la Ciudad de Buenos Aires, sus hallazgos subrayan la relevancia de la percepción de riesgo en la toma de decisiones sobre el consumo. Extrapolando esta premisa al ámbito adolescente, es imperativo que fortalezcamos la comprensión de los jóvenes sobre los peligros inherentes al alcohol, especialmente cuando se inicia a edades tan tempranas. Esta propuesta es un claro ejemplo de cómo las instituciones académicas podemos y debemos contribuir activamente a la resolución de problemas sociales. Sin embargo, la complejidad del consumo de alcohol en la adolescencia requiere una acción acordada y corresponsable

entre todos los adultos. Es fundamental que cada miembro de la comunidad educativa —directivos, docentes, padres y los propios alumnos— se involucre activamente en la prevención. Los colegios son, por naturaleza, espacios claves para la difusión de información, la promoción de estilos de vida saludables y la creación de entornos de contención. La articulación de esfuerzos entre el ámbito escolar, las organizaciones de la sociedad civil y las diversas áreas del Estado es fundamental para diseñar e implementar estrategias integrales que perduren en el tiempo y sean replicables, permitiéndonos llegar a más adolescentes. Esto incluye desde campañas de concientización masiva sobre los riesgos del consumo de alcohol en edades tempranas, hasta la promoción activa de espacios saludables de esparcimiento, el fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios, y, crucialmente, la garantía de acceso a recursos de atención y tratamiento por parte del Estado para quienes lo necesiten. Invertir en la prevención del consumo de alcohol en los primeros años del secundario no es solo una opción, es una inversión directa en el futuro de nuestros hijos y, por ende, en el futuro de nuestra sociedad. La educación y el compromiso colectivo son las herramientas más poderosas para construir una sociedad donde nuestros adolescentes puedan crecer sanos, informados y con las herramientas necesarias para tomar decisiones que salvaguarden su bienestar y su desarrollo integral. Este es un compromiso que nos interpela a todos y que debemos asumir con la urgencia y la seriedad que merece.

La universidad que queremos y reflexiones

Por Lic. Pablo Castro
(*) – Ultima parte

Queremos una Universidad donde las artes, concebidas tradicionalmente como un adorno del espíritu, promuevan un nuevo conocimiento que se genere y regenere constantemente para expresar la trama simbólica de la sociedad; donde las humanidades contribuyan al desarrollo de las subjetividades críticas y reflexivas, revelando capas de sentido que nos permitan desarrollar “nuevos experimentos en las maneras de vivir”; donde las ciencias sociales exploren los cambios en los procesos de socialización e individuación y aporten a la transformación social de estos tiempos: donde las ciencias de la salud se hagan cargo de los desafíos de los cambios y redefinición de los límites de la vida, del envejecimiento y la muerte; donde los estudios de las ciencias naturales y las ingenierías se preocupen de la transformación y redefinición de la naturaleza y de sus desafíos y compromisos éticos con la sustentabilidad del ambiente: donde las ciencias de lo artificial y de

lo simbólico exploren las posibilidades y límites de la emulación de la mente humana y de la razón y donde todos juntos podamos dialogar y nutrirse entre sí, los límites de las facultades para una mejor comprensión de la naturaleza, la sociedad y la cultura.

Es de esta forma como nuevos lineamientos que nos impone este siglo XXI, y que es responsabilidad con todos y para todos suena ambicioso, pero estamos muy seguros de que es lo que las nuevas generaciones esperan y demandan de las universidades. El ambiente universitario actual está enrarecido y se ha burocratizado, donde vemos que la Universidad se ve distorsionada por un modelo y una conducción divorciada entre ellos y de la realidad regido por agentes y demandas ajenas a su misión. Las directrices de agencias de financiamiento y de acreditación, la competencia por estudiantes y proyectos, la ansiedad por situarse en diversos rankings son fuerza que desfiguran el quehacer universitario, ya que solo buscan obtener resultados inmediatos, la optimización de rendimientos económicos y el liderazgo en la competencia.

Esta presión se ve porque se traspasa a la comunidad, donde estudiantes, académicos



Pablo Castro, escritor.

búsqueda del conocimiento. Entonces nos cabe hacernos la siguiente pregunta ¿Que ha ocurrido para que las universidades, instituciones caracterizadas por ser espacios de formación intelectual, ciudadana y profesional, un lugar de deliberación y diálogo, de investigación y creación, además de reflexión estratégica sobre problemas nacionales e internacionales, hayan adoptado está lógica burocrática?

En este sentido estamos trabajando desde la Universidad Nacional de La Rioja, estamos trabajando con un gran equipo para llevar una mejor propuesta en el camino electoral de octubre, tengamos un mensaje unificado de acuerdo a las exigencias de nuestra sociedad, y podamos ser parte de una nueva conducción, dejando de lado las agobiantes tensiones que afectan a nuestra Universidad, sin entrar en las lógicas institucionales y estructurales que quieren llevarnos algunos al mercado y a las empresas, lo hacemos con la esperanza de que nuestro proyecto contribuya a una reflexión más amplia que motive la organización y el cambio de la actualidad al menos en nuestra querida y siempre bien recordada UNLaR.

(*) Político.

y el cuerpo de funcionarios deben sobrellevar, cada cual a su manera, un cumulo de exigencias externamente motivadas que les aleja cada vez más del sentido de la tarea educacional y la



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV



El riojano Tiago Esidin, nuevamente fue convocado para integrar la plantilla de la Selección Argentina Sub-20 del Ascenso, de Claudio Gugnali. El equipo entrenó en la jornada de ayer y lo hará nuevamente hoy. Sin dudas mantenerse en la nómina refleja el gran trabajo y esfuerzo del juvenil, que milita en la Primera Nacional B, con Ferrocarril Oeste.

Choque de líderes define la Zona "B"

Defensores de la Boca y Rioja Jrs. se juegan la cima

Esta tarde, desde las 16:00, en el estadio "Carlos Augusto Mercado Luna", se llevará a cabo el duelo de líderes de la Zona "B", Defensores de la Boca vs. Rioja Juniors, correspondiente a penúltima fecha del Torneo que organiza la Liga Riojana de Fútbol. El "Defe" y el "Xeneize" definen quién se queda con la cima.



Enzo "Gulita" Vallejos (Rioja Jrs.) y Matías Navarro (Defensores), un duelo que se repetirá esta tarde en "Vargas".

Ambos equipos llegan a este compromiso compartiendo el liderazgo con 17 puntos, aunque Rioja Juniors ostenta una mejor diferencia de gol, lo que le permite ocupar transitoriamente la primera posición. El partido representa una instancia decisiva, ya que quien

resulte vencedor quedará como único puntero a falta de una jornada para la finalización de la fase regular.

Defensores de La Boca, bajo la conducción técnica de Gabriel Brizuela, aguarda por la evolución física de los futbolistas Jesús Díaz, mediocampista central, y Rodrigo

PROGRAMA

*-Estadio: "Carlos A. Mercado Luna".
16:00 – Defensores de la Boca vs. Rioja Juniors.
Arbitro: Walter Moreno.

Pereyra. El posible once inicial estaría conformado por Cristian Reyes en la portería; Nahuel Monte, Agustín Gutiérrez, Guillermo Saquilán y Lucas Pizarro en la línea defensiva; Francisco Vázquez, Román Vildoso, Fabio Heredia y Jesús Díaz en el mediocampo; y David Alcaraz junto a Emanuel Muñoz como referencias en el ataque.

Por su parte, Rioja Juniors, dirigido por Alejandro Ortiz, mantiene en duda la presencia del mediocampista Braian Amaya, aunque cuenta con el resto del plantel en condiciones. La alineación probable incluye a Gabriel Avila en el arco; Matías Quinteros, Alexis Foressi, Federico Romero y Yoel Roldán en defensa; Julio Sotomayor, Braian Amaya, Maximiliano Avila y Maximiliano Díaz en la zona media; mientras que en ofensiva se desempeñarían Simón Ruiz y Agustín Luna Granillo.

El encuentro genera una alta expectativa, no sólo por el valor simbólico del clásico, sino también por su incidencia directa en la definición de la tabla de posiciones de cara a los playoffs del certamen.



A CUENTA GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real, cuidemos el agua

Denunciá el derroche al 3804 551200



Contrato récord

Racing le puso cláusula millonaria a "Maravilla"

Racing Club actuó con rapidez y contundencia para blindar a su goleador, Adrián "Maravilla" Martínez. La dirigencia acordó la renovación del contrato del delantero con una cláusula de rescisión récord de 122 millones de dólares para cortar de raíz el interés de River Plate.

Según supo Noticias Argentinas, la alarma en Avellaneda se encendió luego de que el entrenador de River, Marcelo Gallardo, llamara personalmente a Martínez para expresarle su deseo de sumarlo al plantel "Millonario". El interés del "Muñeco" se dio días después de que River ejecutara la cláusula de salida de otro delantero de Racing, Maximiliano Salas. Para evitar otro golpe en el mercado de pases, la dirigencia de la "Academia" le ofreció a "Maravilla" un nuevo vínculo hasta diciembre de 2028, le duplicó el sueldo y lo convirtió en el jugador mejor pago del fútbol argentino. La nueva cláusula de salida es ahora la más elevada del país.



Otro argentino al "Colchonero"

Thiago Almada se suma al Atlético de Madrid

El mediocampista ofensivo Thiago Almada se convirtió en el nuevo refuerzo estrella del Atlético de Madrid. Tras la confirmación, el elenco español subió una publicación para oficializar su arribo al plantel comandado por el director técnico Diego Simeone.



El sistema táctico que planteó el "Cholo" Simeone, el 4-4-2, es uno de los puntos más importantes que podrían llevar a dos caminos diferentes.

En el primer lugar, un cambio de posición natural. En donde el volante juegue sobre cualquiera de las dos bandas. Una modificación que parece coherente, porque ya lo ha

hecho en el pasado, pero dejaría su posición natal para jugar de manera fija en un puesto alternativo, en el cual se encuentran jugadores con un rodaje importante dentro de la pizarra táctica: Giuliano Simeone y Conor Gallagher.

En segundo lugar, se podría pensar que la llegada de Almada derivará en un rotundo cambio en el esquema táctico de Diego Simeone. Cambiaría su 4-4-2 para adaptarlo al campeón del mundo a un nuevo sistema en el cual formaría parte de los pilares fundamentales.

del Mundial de Qatar 2022.

Por otra parte, Almada potenciará al mediocampo "colchonero", el mismo se encuentra integrado por: Pablo Barrios Rivas y Rodrigo De Paul. Quienes poseen un gran nivel deportivo, pero no encuentran una buena conexión en el desarrollo en el despliegue del ataque.

Además, el futbolista de 24 años llega con 21 partidos con la camiseta del Olympique de Lyon, 2 goles y 5 asistencias.

Sin embargo, a pesar de la jerarquía del futbolista oriundo del barrio Ejér-

Quintero vuelve a River para su "último baile"

El mediocampista Juan Fernando Quintero está a un paso de convertirse nuevamente en refuerzo de River Plate. En las últimas horas, América de Cali aceptó una oferta de USD 2.250.000 por el pase del jugador, lo que destrabó la negociación y abrió las puertas para su inminente regreso al fútbol argentino. El colombiano, emblema del ciclo más exitoso de Marcelo Gallardo y protagonista excluyente de la histórica final de Madrid en 2018, está próximo a cerrar su tercer ciclo en el club de Núñez.

La operación, que parecía compleja semanas atrás, tomó forma definitiva cuando el propio Quintero reconoció públicamente

que no había percibido la totalidad de su salario en América y que la situación contractual no era sostenible.

El club colombiano, que lo había fichado apenas seis meses atrás tras abonar una suma cercana a la que ahora recibirá de River, pretendía una venta que permitiera recuperar parte de esa inversión.

En este contexto, el "Millonario" esperó el momento justo, ajustó números, mejoró su oferta y logró el visto bueno de los caleños para repatriar al volante zurdo.

El contrato que firmará "Juanfer" será por cuatro temporadas y su llegada a Buenos Aires está prevista para este jueves,

donde se someterá a la revisión médica correspondiente antes de firmar su vínculo.

River tiene la intención de incorporarlo cuanto antes para que sume ritmo competitivo en el Torneo Clausura y esté a disposición en los octavos de final de la Copa Libertadores ante Libertad de Paraguay, que se jugarán el 14 y 21 de agosto.

Quintero disputó 21 partidos en este 2025 con América de Cali, en los que convirtió tres goles y dio cinco asistencias. Su último partido oficial fue el 16 de junio ante Junior, aunque luego quedó al margen de los siguientes encuentros y se conoció que no seguiría en el plantel.



"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gov.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **¡Agilizá tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el aire
acondicionado
en 24°



Utilizá lámparas
LED



Limpiá los filtros
de tu aire
acondicionado



Desconectá los
aparatos que no
uses



Separar 30cm de
la pared, optimiza
el funcionamiento



Apagá las luces
que no uses



Carpinchos de Nordelta

Daniel Scioli, sigue mostrándose activo para buscar soluciones ante la proliferación de carpinchos en la zona del Delta del Tigre. Después de dar a conocer que evalúa trasladar algunos animales a una isla santuario, el funcionario anunció que avanza con la gestión de una nueva vacuna anticonceptiva, con el objetivo de mitigar la reproducción de los roedores.

17

Cancillería

Cambió el proceso de selección de candidatos

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto oficializó un nuevo mecanismo de selección de candidaturas nacionales para órganos de tratados de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Esta medida busca “garantizar la idoneidad técnica, la independencia y una representación equitativa de la población”.

La decisión, publicada en la Resolución 143/2025, deja sin efecto el sistema anterior que obedecía a una recomendación que el país recibió durante un período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2017. Según repasa el texto de la reciente normativa, el mecanismo debería “adoptar un sistema de concurso de méritos abierto para la selección de candidatos nacionales a las elecciones de órganos de tratados de las Naciones Unidas”.

A raíz de ese compromiso internacional, el Ministerio había promulgado en 2023 una decisión inicial comprendida en la Resolución N° 20/23, ahora derogada para dar lugar al nuevo mecanismo que abarca candidaturas tanto para organismos de la ONU como para los del sistema regional, consolidando un único instrumento de aplicación.

La resolución subraya que el proceso de selección se basará en principios de transparencia, celeridad y búsqueda de excelencia técnica, asegurando que puedan acceder a los concursos personas con probada experiencia en derechos humanos, independencia y compromiso ético. De esta manera, promoverán una elección “eficiente, equitativa y alineada con su misión global”.

Estos cambios se dan a pesar de que el Gobierno meses atrás analizaba la posibilidad de retirar al país del Consejo de Derechos Humanos, un organismo intergubernamental de la ONU que tiene por objetivo fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo.

Milei buscó acercarse al campo días antes de hablar en La Rural

Javier Milei y el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, comieron juntos días atrás en la Quinta de Olivos. Allí se acordó que el Presidente fuera al mismo predio ferial donde se organiza la Expo Rural 2025 para reunirse con el resto de los integrantes de la Mesa de Enlace, para que pudiera los principales reclamos del sector agropecuario, que no está en el mejor momento con la administración libertaria.



El Presidente buscó dar un gesto a las entidades agropecuarias al acercarse este martes a La Rural.

El Presidente y la secretaria general, Karina Milei, se reunieron este martes con Pino y los dirigentes agrarios Lucas Magnano, de Coninagro; Andrea Sarnari, de la Federación Agraria Argentina; y Carlos Castagnani, de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

El principal reclamo de la comisión agropecuaria es la baja de los Derechos de Exportación (DEX), que para la soja es del 33%, para el maíz y el sorgo de 12% y el girasol de 7%, por decir algunos. Según hizo trascender el vicepresidente de la SRA, Marcos Pereda, Milei les comunicó su comprensión de la frágil situación del campo, pero que por el momento no está prevista una baja de las alícuotas.

Por su parte, Magnano detalló que no

hubo una propuesta concreta en esa materia, pero que sí “están viendo la posibilidad de implementar, no sé si en el corto o mediano plazo, algo más”.

“Nos comentó que el déficit cero no se toca. Sobre las retenciones no nos aseguró nada, pero sí que nosotros le dejamos asentado que los productores necesitan sacar todas las retenciones. Lo que nos manifestó puntualmente fue que la medida que se tomó entre enero y junio fue temporal, una ventana de tiempo, que así lo había dispuesto desde un inicio y se tomó esa medida por la emergencia que se estaba viviendo en materia climática”,

comentó Magnano.

Antes de que volvieran a subir las retenciones a la soja y el maíz el 1 de julio, la Mesa de Enlace ya había publicado una carta direccionada al Gobierno titulada “Una Argentina sin retenciones”, que habló de que “no hay más margen para medidas discrecionales de corto alcance, que solo profundizan la incertidumbre y la desazón”.

En el sector advierten que tienen un estancamiento debido a un cóctel de diferentes factores: los altos costos internos, el frente impositivo alto y la baja de la demanda de China, por decir algunos.

Causa Vialidad

Todos los bienes que le podrían rematar a Cristina Kirchner si no paga su decomiso

La Justicia intimó a Cristina Kirchner y a los otros ocho condenados por la causa Vialidad a pagar 684 mil millones de pesos en concepto de decomiso por la maniobra fraudulenta que se comprobó en el caso.

Todos tienen 10 hábiles para depositar el dinero en una cuenta del Banco Nación. Ese plazo vence el 13 de agosto a las 9:30 porque las próximas dos semanas son feria judicial y esos días no se cuentan como hábiles.

Si los condenados no pagan, la Justicia rematará los bienes a su nombre para cubrir la cifra. Los fiscales del juicio de Vialidad, Diego Luciani y Sergio Mola, elaboraron un listado de

los bienes de Cristina Kirchner y sus hijos, de Lázaro Báez, y del resto de los otros siete acusados, que está en poder del Tribunal. Todas esas propiedades y activos están embargados y serán parte del legajo patrimonial que se abrirá para ejecutar la condena.

El monto del decomiso fue definido a partir de calcular los beneficios obtenidos por Báez, favorecido con un direccionamiento de obras viales que, en un porcentaje importante, no se terminaron, y el sobreprecio pagado por el Estado en la licitación de obras, que promedió un 20% de acuerdo con la Justicia. La Justicia determinó que Santa Cruz fue la provincia más

beneficiada por la obra pública vial y el 80% se asignó a Austral Construcciones, la nave insignia del empresario patagónico amigo y socio del matrimonio Kirchner.

La lupa se pondrá ahora sobre los bienes de la ex mandataria, condenada a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua a ejercer cargos públicos por administración fraudulenta. Muchos de ellos están, a su vez, alcanzados por embargos en otro expediente, conocido como Hotesur-Los Sauces, que investiga maniobras de lavado de dinero a través de uno de sus hoteles y la inmobiliaria familiar. “Los bienes de los mismos acusados pueden estar cautelados en distintas

causas. Se ejecuta el decomiso en la causa que llega primero a sentencia”, explicaron en un despacho de Comodoro Py.

En la lista elaborada por Luciani y Mola, hay cuatro cajas de ahorro en pesos, dos en dólares y una caja de seguridad en el Banco Galicia; cuatro plazos fijos en el Banco de Santa Cruz; una caja de ahorro en el Banco Nación; y cuatro cuentas comitentes abiertas en la Caja de Valores para realizar inversiones, todas a nombre de Cristina Kirchner. La fortuna de la familia se sustentó siempre en dos pilares: los inmuebles –casi todos en Santa Cruz– y plazos fijos millonarios.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Se completó el tribunal para el nuevo juicio por Maradona

Tras varios obstáculos e idas y vueltas, finalmente el nuevo juicio por la muerte de Maradona tiene un tribunal conformado: ayer, el juez Pablo Adrián Rolón fue elegido para reemplazar a su colega Alejandro Lago –que se excusó de la causa por motivos de salud– y completará el TOC N° 7 de San Isidro que llevará adelante el próximo debate oral.



Leopoldo Luque, el neurocirujano imputado por la muerte del Diez.

El magistrado salió sorteado en el marco de una audiencia realizada a las 13 horas, donde estuvieron presentes tanto los fiscales como los abogados querellantes y los defensores. La jornada había sido citada la semana pasada luego de que Lago, elegido en el primer sorteo, diera un paso al costado del caso por requerir un tratamiento médico prolongado que le demandará una licencia de 6 meses.

Su silla de vocal será ocupada por Pablo Adrián Rolón, integrante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 5, quien completará el órgano de juicio con los magistrados Alberto Gaig y Alberto Ortolani.

Rolón es especialista en Derecho Penal y Procesal penal, tiene 55 años y 37 en el Poder Judicial. A lo largo de su carrera fue auxiliar letrado, secretario de fiscalía, secretario de tribunal oral y fiscal. Hace 10 años que es juez.

Con esta designación, se destraba la causa por la muerte del Diez que había quedado en stand by tras la anulación del primer proceso oral, el cual fue manchado por el escándalo de la jueza Julieta Makintach.

Ahora, los tres magistrados que

llevarán adelante la causa deberán interiorizarse en el caso y resolver una serie de planteos que fueron formulados por las partes durante estos casi dos meses desde que se declaró la nulidad del juicio.

El más reciente es el pedido que efectuó la defensa del neurocirujano imputado, Leopoldo Luque, quien solicitó el pasado viernes enfrentar un juicio por jurado popular y que sea el pueblo el que defina si es o no responsable del fallecimiento de Maradona.

Rosario

Balearon a un hombre y murió al llegar al hospital

El episodio ocurrió en la intersección de Manantiales y Lejarza, cerca de las vías del tren y de una cancha de fútbol barrial en el oeste de la ciudad.

La Policía de Santa Fe acudió tras una denuncia telefónica, pasadas las 16:30. Al llegar al lugar de los hechos, los agentes no hallaron a la víctima. Durante la búsqueda en el predio, encontraron tres vainas servidas sobre el césped de la cancha de fútbol.

Vecinos que presenciaron el ataque describieron la huida del tirador, quien escapó a pie hacia un sector de viviendas precarias por calle Lejarza, rumbo a Felipe Moré.

Según informó el portal del diario La Capital, minutos después de la intervención policial y mientras buscaban a la víctima, las autoridades recibieron la notificación de que un vehículo particular llegó al hospital Carrasco con un hombre gravemente herido. El traslado fue realizado por particulares, que solicitaron atención médica urgente por una herida de arma de fuego en el abdomen. A pesar de las maniobras, los médicos no pudieron reanimar al hombre, que falleció poco antes de ingresar al establecimiento y poder ser estabilizado.

El procedimiento policial permitió recolectar pruebas relevantes en la cancha de fútbol, utilizada por jóvenes y vecinos de la zona. Las pericias buscarán determinar el calibre del arma empleada y reconstruir la secuencia de los hechos.

Las cámaras de seguridad de la zona están bajo revisión y los agentes trabajan para identificar al autor y aclarar los motivos del enfrentamiento. En el caso, interviene la Unidad Fiscal de Homicidios Dolosos, que dispuso medidas para preservar la escena y recolectar pruebas.

Apuñalaron a un adolescente en otra brutal pelea callejera

Un violento episodio ocurrió en la ciudad de Berisso el domingo por la noche, cuando un grupo de jóvenes agredió a otro con armas blancas y cadenas en plena vía pública. Tras los incidentes, un joven resultó herido en una pierna y por el hecho detuvieron a cuatro personas, entre ellos dos menores de 14 años y un joven de 18.

El hecho tuvo lugar en las inmediaciones del puesto de artesanos, cerca del Parque Cívico de la ciudad, en donde tuvo que intervenir la Policía y personal del SAME debido a las heridas

provocadas durante el ataque.

Según informaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana municipal y fuentes policiales al medio local 0221, al divisar lo que estaba ocurriendo, los vecinos notificaron a la Policía. Al llegar a la avenida Montevideo y calle 11, los agentes del Comando de Patrullas y personal de la comisaría Primera se encontraron con varios sujetos que atacaban con cadenas y armas blancas a otros jóvenes.

La víctima, también menor de edad, sufrió una puñalada en el muslo derecho y debió

recibir atención médica de urgencia antes de su traslado para una revisión detallada. Mientras tanto, otro de los involucrados presentó lesiones producto de golpes recibidos durante la pelea.

Una cuarta persona también quedó detenida, aunque no se revelaron detalles del mismo. La rápida intervención policial permitió la aprehensión de cuatro personas, incluido el joven mayor de edad, mientras que los dos adolescentes quedaron a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción del Joven.

Tras las primeras actuaciones judiciales, la Fiscalía dispuso la restitución de los menores a sus familias, manteniéndose el seguimiento de su situación procesal. El chico de 18 años permanece bajo custodia policial, a la espera de las determinaciones que adopte la Justicia.

La causa fue caratulada como “lesiones” y continúa bajo análisis del fiscal de turno, quien busca esclarecer no solo la dinámica de la pelea sino también el posible trasfondo que motivó semejante ataque. Todavía no se descarta ninguna hipótesis sobre los orígenes de la disputa.

Cayó el cabecilla de una banda narco en shopping de Belgrano

Uno de los presuntos organizadores de una pesada banda narco de Rosario fue detenido este lunes en el Showcase de Belgrano, en inmediaciones de Arribeños y Monroe, en un operativo que llevó a cabo la Central de Inteligencia y Operaciones Especiales de Santa Fe luego de varios días de vigilancia.

Se trata de Pablo Javier Raynaud, que estaba prófugo desde octubre de 2023, cuando la División Antidrogas de



Se trata de Pablo Javier Raynaud, prófugo desde octubre de 2023.

la Gendarmería encabezó el operativo “Cosecha blanca”, dirigido a la banda que, según el legajo, es liderada por el rosarino Brian Walter “Barba” Bilbao, que permanece evadido de la Justicia federal.

Para la captura de Raynaud, la fuerza de seguridad santafesina recibió colaboración de personal de la Secretaría de Inteligencia de Estado, de acuerdo con la información que envió el Ministerio de Seguridad provincial.

En las próximas horas comenzarán los

trámites para trasladar al sospechoso a un penal, donde quedará alojado a la espera de la imputación que le formularán los fiscales federales de la Procurar Matías Scilabra y Diego Iglesias.

Como ya publicó Infobae en varias oportunidades, el operativo “Cosecha blanca” cobró impulso sobre finales de octubre de 2023 e inicios de noviembre de ese año, cuando Gendarmería detuvo a 13 personas –entre ellas, a cinco colombianos que eran pilotos, ingenieros

aeronáuticos o mecánicos de aeronaves– y secuestró 39 mil dólares, 6 millones de pesos, cinco armas de fuego y tres aviones que eran de la propia estructura delictiva bajo investigación. En el avance del legajo se presentaron distintas personas, que se pusieron a disposición, y ya rindieron cuentas ante la Justicia federal.

Por los indicios recolectados en la causa, la presunta banda liderada por Brian Bilbao operaba con dos aeronaves

Beechcraft Baron que fueron secuestradas en el aeródromo privado de Campo Timbó “Club de campo y golf”, en la localidad de Oliveros, y un Cessna 210, que fue incautado en un hangar de una zona rural de la comuna de Carrizales.

Se presume que los tres eran usados para hacer fletes aéreos, para traer cocaína desde el norte de Bolivia hasta el sur de Santa Fe, desde donde después se hacía la distribución en la provincia y en Buenos Aires.

Motociclista murió tras ser decapitado en Mar del Plata

La víctima, identificada como José Emilio Parrada, circulaba pasadas las 20 por la zona en una motocicleta Mondial de 110 cilindradas, en la intersección de Soler y Marcelo T. de Alvear, de la ciudad atlántica.

El deceso en principio fue abordado como un accidente de tránsito y comunicado al fiscal de Delitos Culposos, Rodolfo Moure. Sin embargo, rápidamente se modificó el enfoque del caso y pasó a ser investigado como homicidio simple. La Fiscalía N° 1, a cargo de María Florencia Salas, constató que la muerte había obedecido expresamente a la colocación intencional del cable.

Al impactar con el tendido, el cuerpo de Parrada fue arrastrado aproximadamente diez metros por la motocicleta. La Policía corroboró que el motociclista contaba con heridas a la altura del cuello, y la "base craneal a primera vista", señalaron fuentes policiales consultadas.

De acuerdo con los primeros peritajes, la trampa habría sido colocada minutos antes del arribo del conductor por al menos cuatro personas no identificadas. Según los reportes policiales, hay imágenes registradas por una cámara de seguridad donde se ve el momento de la colocación del cable por parte de los sospechosos. Esta versión coincide con el testimonio de vecinos de la zona, que deslizaron que previo al fatal desenlace observaron la presencia de un grupo de jóvenes.

Los investigadores secuestraron en las calles donde yacía Parrada unos 40 metros de cable, con ataduras y restos enredados en el vehículo. Sospechan que la maniobra pudo haber tenido el objetivo de asaltar a cualquier persona que transitara por la zona. Es que, al ser encontrado el cadáver, el hombre no portaba ni su teléfono celular ni su billetera.

El macabro caso del dealer que violaba a sus víctimas

Héctor Leonel R. es un trashumante. Vivió durante largo tiempo en la Patagonia, principalmente en Puerto Madryn, Chubut; fue trabajador petrolero y monotributista. Con el tiempo, llegó a Concepción del Uruguay, Entre Ríos.



Héctor Leonel R. fue detenido por la PFA en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

El domingo pasado, a sus 67 años y sin una jubilación a su nombre, fue detenido por la Policía Federal. Está acusado de una serie de delitos sumamente sórdidos: vender droga, violar a sus clientas cuando se encontraban indefensas e, incluso, fotografiarlas desnudas, según los dichos de al menos una de sus víctimas. La captura fue realizada por la DUOF Concepción del Uruguay, que depende de la Superintendencia de Agencias Federales de la PFA, con un expediente a cargo del fiscal Eduardo Santo que se había iniciado en enero de este

año. De acuerdo con documentos del caso, en la causa judicial se encuentran identificadas cuatro víctimas: una llegó a la Justicia a partir de una llamada anónima, dos se presentaron en tribunales y otra fue identificada a través de tareas investigativas. Al menos una de ellas aseguró haber sido violada en repetidas ocasiones. Así, el fiscal Santo requirió los allanamientos de tres objetivos a la titular del Juzgado de Garantías de Concepción del Uruguay, Alejandrina

Herrero, así como el arresto de Héctor Leonel. Los procedimientos se hicieron en inmediaciones de las calles Galarza y Ugarteche, otro en la calle Juan Domingo Perón y el restante, en el interior de un loteo sito sobre la calle Allende.

El acusado fue capturado en la noche del domingo último, acusado del delito de abuso sexual agravado y venta de estupefacientes. Según la causa, a veces, les daba las drogas gratis a sus víctimas.

Viudas negras

Durmieron a un hombre en un hotel y se llevaron su camioneta

Un hombre de 48 años fue víctima de un ataque de viudas negras en Rosario. En la mañana del domingo último fue encontrado inconsciente en una habitación de un hotel alojamiento de la zona noroeste, al que había ingresado con dos mujeres.

Según se investiga, se desmayó luego de haber tomado fernet con las sospechosas, que quedaron filmadas mientras se llevaban su Hilux negra, con la que chocaron el portón del

establecimiento para irse.

La Hilux fue hallada en el complejo FONAVI de Isola al 600 bis, en el barrio Parque del Mercado. Estaba sin el seguro colocado y con daños producto de haber embestido la reja de ingreso y salida del Motel 77, ubicado en Mendoza al 7700.

"Entró un llamado al 911 pidiendo la presencia policial. Fue el Comando Radioeléctrico al lugar, que entrevistó a la encargada, que mani-

festó que había un hombre inconsciente en una habitación y que una Hilux había derribado el portón con dos mujeres", dijo en conferencia de prensa Matías Moreyra, jefe del Comando Radioeléctrico.

Moreyra añadió que la víctima fue atendida por personal del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias, que constató que estaba "inconsciente por sumisión química". En el interior de la pieza se halló una botella de fer-

net, una gaseosa y una tarjeta Sube. "Estuvieron alrededor de dos horas acá", sostuvo.

"Se llevaron su camioneta y todas sus pertenencias. De hecho, no pudimos identificarlo porque no tenía su documentación y estaba inconsciente. Hace mucho que no pasaba esto, por lo menos desde que yo tengo conocimiento. A través de las cámaras del hotel se puede lograr identificar a las mujeres", concluyó el subcomisario.

Con una bolsa de nailon

Detuvieron a ex policía acusado de golpear e intentar matar a su pareja

De acuerdo con fuentes del caso, el acusado, que estaba exonerado de la fuerza y tenía antecedentes por violencia, fue identificado como Lucas Nicolás Tomás Barrios. Al momento de su captura circulaba en un auto robado.

La causa en su contra se inició a raíz de un episodio durante la mañana del 14 de noviembre de 2024 en una casa ubicada sobre la calle Enrique Simón Pérez al 3800.

Según consta en la denuncia, Barrios increpó a la mujer, la empujó varias veces, le propinó golpes de puño y después la tomó del cuello con fuerza. Luego utilizó una bolsa de nailon como cuerda para

apretar el cuello de la víctima y le dijo que la iba a matar. En ese momento, ambos se encontraban solos dentro de la propiedad.

La violencia siguió escalando instantes después: el atacante llevó a su pareja hasta el fondo de la casa, donde volvió a asfixiarla tapándole la boca y la nariz, siempre con el objetivo de quitarle la vida. La situación se cortó cuando apareció en la escena la tía del hombre, que hizo que soltara a la víctima. En ese instante, la mujer pudo escapar de la casa.

El caso quedó en manos de la Justicia de La Matanza, con intervención del Juzgado de Garantías N° 5 que conduce el juez Gustavo Banco, que rápidamente

emitió una orden de captura por el cúmulo de denuncias anteriores contra el agresor, todas en distintos juzgados.

Así, efectivos de la DDI de La Matanza comenzaron a vigilar la zona y cuando lo vieron, lo interceptaron en la esquina de la casa donde había ocurrido el ataque.

Un dato que llamó la atención fue que Barrios circulaba a bordo de un Ford Focus que tenía pedido de secuestro por robo automotor: había sido denunciado como robado el domingo pasado. En consecuencia, los agentes incautaron el vehículo, además de detener al ex policía, quien fue trasladado de inmediato a la sede judicial.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD	LA RIOJA GOBIERNO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/2025	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD	
EXPEDIENTE: A-4 N°154-A-2025.	
OBJETO: Adquisición de indumentaria de trabajo para personal de esta APV.	
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 124.295.483,00.	
VALOR DEL PLIEGO: \$ 100.000,00.	
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 29-07-2025 - 11 H.	
FECHA DE APERTURA: 29-07-2025 - 11 H.	
LUGAR DE APERTURA: CATAMARCA 200 - LA RIOJA-CAPITAL.	
Consultas y adquisición de pliego: División Tesorería, Catamarca 200. C.P. 5300, La Rioja, capital / Tels. 0380-4453322 // 4453323. Mail: compras.vialidadlarioja@gmail.com	
Cr. Jorge N. Dávila Jefe Dpto. de Administración a/c. Gerencia APV	Ing. Jorge R. Escudero Administrador General APV

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Israel abatió a decenas de terroristas de Hamas

Según los reportes, la Brigada Givati eliminó a decenas de combatientes en enfrentamientos a corta distancia y destruyó infraestructura, incluyendo armas y túneles, con el apoyo de unidades de ingeniería. Las fuerzas también destruyeron un lanzador utilizado por Hamas para atacar territorio israelí. En paralelo, la Brigada 646, con apoyo aéreo, localizó y destruyó un objetivo bombardeado, mientras que fuerzas de la Brigada del Norte eliminaron a una persona armada en la misma zona.



Unidades militares destruyeron infraestructura y eliminaron combatientes en el norte de Gaza.

Durante la noche, ataques israelíes provocaron al menos 31 fallecidos en la Franja de Gaza, según hospitales locales citados por AP. El Hospital Nasser en Khan Younis reportó la muerte de 12 personas, incluyendo tres que se encontra-

ban en un punto de distribución de ayuda. El Hospital Shifa en Ciudad de Gaza recibió 12 cuerpos, entre los que se encuentran niños y mujeres tras ataques en el norte del enclave. El Hospital Al-Awda, en el centro de Gaza, notificó siete muertos y 11 heridos tras

bombardos en el campamento de refugiados de Nuseirat. El Ejército israelí declaró que sus operaciones se dirigen exclusivamente contra fuerzas terroristas e intenta evitar bajas entre civiles, señalando a Hamas como responsable indirecto por operar en zonas densamente pobladas. En el plano humanitario, agencias de Naciones Unidas reiteraron que una crisis de combustible pone en riesgo la operación de hospitales y otros servicios esenciales. La escasez amenaza con paralizar las actividades humanitarias, ya que los hospitales han comenzado a quedarse sin energía eléctrica, las ambulancias no pueden desplazarse y servicios esenciales como transporte, producción de agua, saneamiento y telecomunicaciones están en peligro de colapso.

Rusia sigue dispuesta a dialogar con Ucrania

Rusia sigue dispuesta a continuar las conversaciones con Ucrania, pero no recibió propuestas de Kiev para una reunión, afirmó ayer el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov. "Quieren ver este diálogo en Washington, quieren verlo en Europa, su-puestamente", apuntó Peskov.

Los comentarios llegaron después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciará el lunes que su país enviará armas a Ucrania a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y amenazara con aranceles "severos" contra Rusia si no se alcanza un acuerdo de alto el fuego en 50 días.

Para Peskov, las declaraciones de Trump son "muy serias" y algo en ellas va dirigida personalmente al presidente de Rusia, Vladimir Putin. "Ciertamente, necesitamos tiempo para analizar lo que se dijo en Washington", añadió el vocero.

Rusia y Ucrania celebraron dos rondas de conversaciones directas, el 16 de mayo y el 2 de junio, en la ciudad turca de Estambul. Previamente, Putin reveló que ambas partes habían acordado celebrar una tercera ronda de negociaciones una vez concluidas el canje de prisioneros de guerra y la entrega de los cuerpos de los soldados caídos, tal y como se negoció en conversaciones anteriores.

Dataron la mayor erupción volcánica de la Antártida

El geólogo de la Universidad de Salamanca (USAL) Antonio Álvarez Valero dirige este proyecto que reúne a investigadores de Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Italia y España y cuyos resultados acaban de presentarse en el congreso mundial de vulcanología 'IAVCEI25' y en 'Scientific Reports'.

Isla Decepción, ubicada en el archipiélago de las Shetland del Sur, es uno de los pocos volcanes activos del continente antártico y el único que permite el acceso directo a su caldera, explicó la agencia EFE.

Este entorno extremo y relativamente aislado es un excelente

laboratorio natural que ofrece condiciones excepcionales para estudiar los procesos volcánicos y magmáticos en profundidad para avanzar en la predicción de los fenómenos eruptivos.

"Acabamos de datar el evento de formación del volcán más activo de la Antártida, en Isla Decepción, así como el posterior evento eruptivo y más grande jamás registrado en la región antártica que originaría la morfología actual de la caldera y su característico aspecto de herradura", explicó Álvarez Valero en un comunicado. Los resultados se consideran un hito para la comunidad científica

internacional porque el consorcio ha podido determinar, gracias a la identificación de una señal de isótopo de masa 3 del helio (3He) de origen cosmogénico en las muestras geológicas recogidas, que la formación del volcán de Isla Decepción se remontaría a 4 millones de años atrás. "Momento en el que emerge el material del fondo oceánico y comienza a recibir el bombardeo de radio nucleico cósmico procedente del espacio exterior, que quedó registrado en las rocas expuestas en superficie y ha permitido desentrañar su edad", indicó el investigador.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNE BRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

† JOSEFA ANTONIA CORZO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-7-2025 a los 75 años. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, sucursal Chemical e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio local de Chemical, previo oficio religioso. C/D: Congreso y Las Acacias N° 69 - B° Los Olmos. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V.

González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † MARTA ESTELA NARVÁEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-7-2025 a los 73 años. Su hijo Marcos; su hija política Celeste; sus nietos Florencia y Lautaro, sus hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Oidor Lagasca N° 147 - B°

Municipal. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † JUAN CARLOS FARÍAS (qepd). Falleció el 15-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 16 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † TERESITA DEL VALLE PINTO (qepd). Falleció el

15-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 15 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † CARLOS ENRIQUE MORENO (qepd). Falleció el 15-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 10 h en cementerio El Salvador. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial

San Nicolás SRL Prest. Asist. † ROBERTO OSCAR FERNÁNDEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-7-2025 a los 85 años. Su esposa Leonor Eusebia Toledo; sus hijos Mario, Julio y Pablo, hijas políticas, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: España N° 847 - B° Evita. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † MIGUEL ÁNGEL SOSA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-7-2025 a los 69 años. Sus hijos Gabriela Sosa, Lucero Adriana y Marcos Sosa; su hermana Cecilia Sosa; nietos Valentín Lucero, Johana Lucero, Bianca, Tobías Sosa y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Lote 1, mza. 594 s/n° - B°

Loteo Angelelli. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† NICOLASA RAMONA HERRERA (qepd). Falleció el 14-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 12.30 h en el cementerio de El Cebollar, Dpto. Capital. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † ANGEL ALBERTO CALIVA (qepd). Falleció el 14-7-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 15 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

MISA

En memoria de
† EDISON ARNALDO
ARIAS VERA
Q.E.P.D.
16-7-2024 - 16-7-2025



SEPELIO

† Dr. JORGE RODRÍGUEZ
Q.E.P.D.



El Colegio Médico Veterinario de la Provincia de La Rioja lamenta la pérdida del colega y profesional. Sus restos fueron velados ayer en avenida 1 de Marzo 508 desde las 17 h, para posteriormente hoy serán llevados hacia Catamarca para su cremación. Toda la comunidad veterinaria envía un abrazo enorme y muchas fuerzas a toda la familia y allegados de nuestro compañero.

SEPELIO

† ROBERTO OSCAR FERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 15-7-2025. Sus sobrinos "Kike", Carolina y Fernando Argañaraz, sus sobrinos nietos y sobrina política comunican su fallecimiento, acompañando a su tía y primos. Señor Dios nuestro, dignate aceptar nuestro dolor hecho oración. "Inclina Señor tus oídos a nuestra plegaria, por la que humildemente imploramos misericordia para el alma de nuestro tío Roberto, la que mandaste salir de este mundo a la mansión de la paz y luz, en compañía de tus santos". Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Al cumplirse un año de la partida de nuestro querido Edgardo, su compañera Marta; sus hijos Gustavo y Ariel invitan a familiares y amigos a la celebración de la santa misa en su memoria, se realizará hoy miércoles 16 a las 20 h en la iglesia Virgen de la Merced. "Lo recordamos con amor infinito y con la esperanza de que su luz nos siga guiando siempre".

Sacar los espejos
**pone en riesgo tu vida
y la de los demás.**



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



CAMPAÑA ((de invierno))



¿Qué son las infecciones respiratorias?

Son enfermedades que se inician en **forma repentina**, causadas por:



Bacterias



Virus

Las más graves son las **Bronquiolitis** y las **Neumonías**, que afectan sobre todo a **niñas y niños**.

¿Cuáles son sus síntomas?



Respiración agitada



Decaimiento



Irritabilidad



Fiebre



Falta de apetito

Tu hijo/a necesita atención médica URGENTE cuando:



No puede dormir



Rechaza alimentos



Se le hunde el pecho



Tiene color azulado alrededor de la boca



Respira silbidos o ronquidos



Tiene alta temperatura corporal

Ante estos casos, ACUDÍ INMEDIATAMENTE a un centro de salud u hospital cercano.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD



HOT SALE
OFERTA ILIMITADA de Internet para Todos

Accedé a **1000 MEGAS + VIEW** BY APP
Por sólo **\$19.900**

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas ¡Sin Costo!
Instalación totalmente bonificada.

Internet para todos
Somos tu mejor opción.
¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar. Contrátalo al: 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Hoy es el “Día de los Intereses Argentinos en el Mar”

El 16 de julio se celebra el Día de los Intereses Argentinos en el Mar, en conmemoración del nacimiento del vicealmirante Segundo Storni. Esta fecha fue establecida por la Ley N° 25.860 en 2003, para destacar la importancia de las cuestiones marítimas para Argentina.



Storni, un influyente marino y pensador naval, fue un ferviente defensor de los derechos soberanos sobre la plataforma continental y la necesidad de desarrollar una doctrina naval basada en la soberanía y el aprovechamiento de los recursos marítimos.

Desde la primera expedición al Río de la Plata, la influencia del mar estuvo siempre presente en la consolidación de la República Argentina. El mar y el devenir histórico nacional son cuestiones inseparables. Así lo entendía el vicealmirante Segundo R. Storni, figura clave en torno al análisis del poder marítimo en nuestro país.

Nacido en Tucumán el 16 de julio de 1876, Storni egresó de la Escuela Naval Militar en 1894. Ya en los comienzos de su carrera concebía a los espacios marítimos como fuente de riquezas y vía de comunicación. Así, siendo Capitán de Fragata, inició el debate sobre la necesidad de considerar estas cuestiones de forma conjunta como políticas de Estado.

Storni escribió sus obras “Proyecto de Régimen de Mar Territorial” en 1911 y “El Mar Territorial” en 1926, abarcando el régimen jurídico en el mar de nuestro país, siendo las bases para impulsar la discusión sobre la soberanía marítima argentina. Ambos trabajos fueron abordados en la Conferencia de Codificación del Derecho Internacional que se reunió en La Haya en 1930, y años después en la Primera,

Recursos y defensa de los espacios

Los intereses marítimos comprenden al conjunto de recursos y oportunidades que ofrecen el mar y los ríos a una Nación, todos estos atravesados por la exploración, protección, investigación, administración y explotación. De esta forma se refleja que el concepto de Intereses Marítimos supera al espacio marítimo propiamente dicho e incorpora en su esencia al ámbito fluvial, dimensión fundamental que ha sido recurrente en los últimos años en la agenda nacional con la incorporación y renovación de diversos temas complejos como la denominada Hidrovía y el Canal Magdalena, entre otros.

Segunda y Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Sin embargo, sus obras de mayor trascendencia serían las dos conferencias de 1916, llevadas a cabo en el salón de actos del diario La Prensa: “Razón de ser de los intereses argentinos: factores que facilitan u obstaculizan el desarrollo del poder naval de la Nación” y “Política Naval Argentina: problemas de la Defensa Nacional por el lado del mar”.

Estas exposiciones marcarían un antes y un después en la historia naval de nuestro país, desarrollando una doctrina que reivindicaba los derechos soberanos sobre la plataforma continental y sus recursos. Storni describía un escenario ampliado del océano planteando la

necesidad de pensar al poder marítimo con una perspectiva amplia, que involucrara a todos los aspectos de la defensa e integrara a los componentes no militares.

Las disertaciones serían publicadas por escrito bajo el nombre “Intereses argentinos en el mar”, siendo reeditadas en 1952 y en 2009, convirtiéndose en material de referencia para la comunidad.

A lo largo de su vida, Storni se ocupó de fomentar espacios de pensamiento, detectando con claridad desafíos de la Nación en su relación con el mar. Por eso el Congreso Nacional instituyó en 2003 -por Ley N° 25.860- el “Día de los Intereses Argentinos en el Mar”, en coincidencia con la fecha de su nacimiento.

La República Argentina es un país bicontinental, ubicándose frente al océano Atlántico Sudoccidental y en proximidades de un paso bioceánico, que incrementa aún más su posición geopolítica de relevancia. En los espacios marítimos circundantes, se encuentra un área de pesca de valor global, con gran variedad de especies ictícolas.

Tal es la riqueza que, anualmente, se conglomeran en torno a la milla 200 centenares de pesqueros correspondientes a países extrarregionales. El Estado nacional, consciente de estos riesgos, adoptó una postura de defensa proactiva en aguas jurisdiccionales, regulando y multando a infractores con el objeto de prevenir, desalentar y combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

A lo largo del tiempo, el mar ha sido un elemento que ha separado y al mismo tiempo ha unido a las naciones, constituyéndose en factor clave para la relación entre éstas, de ahí la importancia en la delimitación de los espacios marítimos de cada país. Nuestra Nación, en este sentido, es ejemplar frente al resto de la comunidad internacional. Tras décadas de una continua política de Estado, comenzando con la creación de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), en 2020 se concluyó con una etapa de demarcación del límite exterior de la Plataforma Continental a través de la sanción de la Ley N° 27.557 de actualización de Espacios Marítimos. Este trabajo requirió de las recomendaciones positivas de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas (CLPC), organismo técnico especializado y paso imperativo para la delimitación de este espacio marítimo.

Por otro lado, el hecho de concebir al mar como conector del mundo, implica la necesidad fundamental de poseer una Marina Mercante capaz de sostener el comercio internacional de nuestro país. En un mundo globalizado, las flotas comerciales resultan ser esenciales para el funcionamiento de las cadenas globales de producción, y de ahí la necesidad de que el personal embarcado cuente con una correcta formación y apoyo institucional.

i Tu semana nunca volverá a ser igual.